



## **Términos de referencia – Descriptivo de funciones**

**Febrero 2024**

### **Consultoría para ToT de analistas de datos sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes**

1. **Lugar de destino de la consultoría:** Remoto
2. **Duración de la consultoría:** 6 meses
3. **Naturaleza de la consultoría:** Servicios profesionales – Consultoría Tipo B (Productos concretos y mensurables de la misión asignada)
4. **Contexto y alcance del proyecto:**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y ONU Mujeres junto con la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT), implementan el programa conjunto “Costa Rica contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes”, financiado por el Fondo Fiduciario Multilateral para la Migración (MMPTF por sus siglas en inglés).

En el caso costarricense se ha identificado que, a pesar de que existen importantes esfuerzos, persisten desafíos para garantizar el pleno cumplimiento de los estándares mínimos para luchar contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Existen dificultades asociadas con la investigación y el enjuiciamiento de los casos, así como con la recopilación de datos asociada a los esfuerzos judiciales, policiales y de protección de las personas víctimas de trata.

Durante el 2023 el Programa Conjunto desarrolló un diagnóstico sobre el proceso de recolección y gestión de datos asociados con la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes en las instituciones gubernamentales de Costa Rica. Este diagnóstico identificó como prioridad para el fortalecimiento de capacidades para la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes la necesidad de desarrollar procesos de capacitación para personas miembro de los cuerpos policiales sobre los procesos de recolección de datos sobre estos delitos desde el enfoque de derechos humanos y el enfoque de género.

En este contexto, surge la presente consultoría la cual tiene por objetivo diseñar e implementar un curso de formador de formadores (ToT por sus siglas en inglés) que permita atender las necesidades de capacitación sobre el proceso de recolección y gestión de datos sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes con enfoque

---

#### **Sede:**

17 route des Morillons • C.P. 71 • CH-1211 Ginebra 19 • Suiza  
Teléfono: +41.22.717 91 11 • Fax: +41.22.798 61 50 • Correo electrónico: [hq@iom.int](mailto:hq@iom.int) • Internet: <http://www.iom.int>

de género y de derechos humanos. El curso estará dirigido a personas funcionarias públicas de los cuerpos policiales de Costa Rica. La persona consultora seleccionada, deberá trabajar en estrecha coordinación con el equipo interagencial del programa; especialmente, deberá trabajar y coordinar con una persona consultora de ONU Mujeres para la implementación de un módulo sobre enfoque de género y de derechos humanos como parte de la currícula del curso.

**Departamento/unidad de la Organización a que presta servicios el consultor/la consultora:** Unidad de Gobernanza de la Inmigración y de las Fronteras de la OIM, Proyecto “Costa Rica contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes”.

#### 5. Consultores de categoría “B”: Productos concretos y mensurables de la misión asignada

Tareas	Entregables	Fechas
Desarrollar propuesta de currícula de curso formador de formadores sobre recolección y gestión de datos con enfoque de género y de derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo detallado y cronograma, considerando fechas de entregables y otras tareas para el cumplimiento de los términos de referencia.</li> <li>• Revisión e insumos a los documentos base del Programa Conjunto para la presente consultoría, incluyendo la revisión del diagnóstico de datos desarrollado durante el 2023.</li> <li>• Desarrollar al menos 4 entrevistas diagnósticas con personas expertas regionales para la construcción de la currícula.</li> <li>• Propuesta detallada de currícula para el curso formador de formadores incluyendo contenidos para una sesión semanal durante dos meses: esta propuesta debe incluir una justificación para la selección de cada temática planteada.</li> <li>• Identificación y listado de personas formadoras seleccionadas para la implementación del curso.</li> </ul>	1 mes después de la firma del contrato.
Desarrollar el material didáctico de cada una de las sesiones del curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del material para orientar el proceso de aprendizaje de las personas formadoras seleccionadas. Debe abordar los temas de la propuesta del primer entregable e incluir material para al menos 8 sesiones de dos horas. El material debe estar orientado para que el curso se desarrolle bimodalmente (virtual y presencial).</li> <li>• Coordinar y garantizar la validación del contenido</li> </ul>	2 meses después de la firma del contrato.

	del curso con el equipo inter agencial del Programa y particularmente con la Especialista encargada del componente de datos y con las consultorías de ONU Mujeres.	
Implementar la propuesta de curso formador de formadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una evaluación de conocimientos previos sobre el tema del curso.</li> <li>• Dictar las sesiones previstas en el marco del curso con apoyo del material didáctico desarrollado en el segundo entregable.</li> <li>• Realizar evaluación de cierre del curso y de los conocimientos obtenidos por las personas participantes.</li> <li>• Desarrollar una sesión de clausura que incluya certificados de participación.</li> </ul>	5 meses después de la firma del contrato.
Entregar un reporte final de resultados de la consultoría y de la implementación del curso: buenas prácticas y desafíos identificados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar un informe breve sobre los resultados en la implementación del curso. El informe debe indicar buenas prácticas y desafíos identificados y recomendaciones para replicar el curso en el futuro y garantizar su sostenibilidad.</li> </ul>	6.5 meses después de la firma del contrato.

## 7. Indicadores de desempeño para la evaluación de los resultados

- Cantidad de reuniones de trabajo
- Cantidad y calidad del material y los productos desarrollados.
- Al menos 100 personas que completen la formación y reciban certificado de participación en el curso.

## 8. Formación, experiencia o competencias requeridas

La persona consultora deberá poseer:

- Titulación en Ciencias Sociales, Educación, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Políticas Públicas, Ciencias Económicas o carreras afines.
- Experiencia comprobable en procesos de diseño de cursos formativos, así como construcción de procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Al menos 3 años de trabajo en el área de manejo y gestión de datos, investigación, elaboración de indicadores, análisis de datos con enfoque de género y de derechos humanos.
- Experiencia de trabajo con instituciones públicas, preferiblemente del área de seguridad y justicia de Costa Rica y preferiblemente con experiencia/conocimiento del tema de trata de personas y tráfico ilícito de personas migrantes.
- Habilidades para trabajar de forma independiente y orientada hacia los objetivos.

- Disponibilidad para trabajar con equipo propio, de forma remota de acuerdo con las etapas y necesidades del proyecto.
- Disponibilidad de atender las solicitudes y dar seguimiento a los procesos de manera diaria durante el tiempo que dure la consultoría.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y trabajo en equipo.

9. **Viajes necesarios:** No es necesario realizar viajes.

## 10. **Competencias**

### Valores

- **Inclusión y respeto por la diversidad:** Respetar y promover las diferencias individuales y culturales. Fomentar la diversidad y la inclusión en la medida de lo posible.
- **Integridad y transparencia:** Respetar estrictas normas éticas y actuar de manera coherente con los principios, reglas y normas de conducta institucionales.
- **Profesionalidad:** Demostrar capacidad para trabajar de manera serena, competente y comprometida, y afrontar con buen juicio los retos diarios.

### Competencias esenciales - indicadores de comportamiento

- **Trabajo en equipo:** Desarrollar y promover la colaboración efectiva en todas las instancias para lograr objetivos compartidos y optimizar los resultados.
- **Logro de resultados:** Producir y lograr resultados de calidad de manera oportuna y orientada a la prestación de servicios. Encaminar sus esfuerzos a la acción y estar comprometido con el logro de resultados.
- **Gestión e intercambio de conocimientos:** Buscar continuamente oportunidades para aprender, compartir conocimientos e innovar.
- **Rendición de cuentas:** Hacer suya la consecución de las prioridades de la Organización y asumir la responsabilidad de las acciones propias y del trabajo delegado.
- **Comunicación:** Alentar y facilitar una comunicación clara y abierta. Explicar asuntos complejos, velando por informar, inspirar y motivar.

## 11. Competencias

### Valores

- **Inclusión y respeto por la diversidad:** Respetar y promover las diferencias individuales y culturales. Fomentar la diversidad y la inclusión en la medida de lo posible.
- **Integridad y transparencia:** Respetar estrictas normas éticas y actuar de manera coherente con los principios, reglas y normas de conducta institucionales.
- **Profesionalidad:** Demostrar capacidad para trabajar de manera serena, competente y comprometida, y afrontar con buen juicio los retos diarios.

### Competencias esenciales - indicadores de comportamiento

- **Trabajo en equipo:** Desarrollar y promover la colaboración efectiva en todas las instancias para lograr objetivos compartidos y optimizar los resultados.
- **Logro de resultados:** Producir y lograr resultados de calidad de manera oportuna y orientada a la prestación de servicios. Encaminar sus esfuerzos a la acción y estar comprometido con el logro de resultados.
- **Gestión e intercambio de conocimientos:** Buscar continuamente oportunidades para aprender, compartir conocimientos e innovar.
- **Rendición de cuentas:** Hacer suya la consecución de las prioridades de la Organización y asumir la responsabilidad de las acciones propias y del trabajo delegado.
- **Comunicación:** Alentar y facilitar una comunicación clara y abierta. Explicar asuntos complejos, velando por informar, inspirar y motivar.

### ¿Cómo aplicar?

La persona interesada deberá enviar su aplicación al correo: **cosanjosevacancies2@iom.int** indicando en el asunto: *“Consultoría para ToT de analistas de datos sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes”*.

#### **La aplicación debe incluir:**

- Curriculum con mínimo 3 contactos de referencias laborales.
- Referencias de trabajos anteriores.
- Propuesta económica.
- Carta de interés.

**Importante:** en caso de recibir aplicaciones de personas extranjeras viviendo en Costa Rica, deben enviar el permiso de trabajo.

La fecha límite para recibir aplicaciones es el **18 de marzo 2024**; no se considerarán aplicaciones después de esta fecha.